ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THERMAL DEL ECUADOR S.A. THERMECUADOR CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 9h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaqui1, Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers, piso 12, oficina 1207, se inicia la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de THERMAL DEL ECUADOR S.A. THERMECUADOR S.A.

BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO, propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar ($1,00), con derecho a igual número de votos y JHONNY MAXIMO JARAMILLO VILLACRESES propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar ($1,00), con derecho a igual número de votos.

Todos los accionistas son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana y actúan en esta Junta de Accionistas por sus propios y personales derechos. En virtud que se encuentra representada la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1-Revisar y aprobar los estados financieros del periodo 2019. 2.-Revisar y aprobar el informe de Gerente 2019. De conformidad con el Estatuto social de la compañía, Preside la Junta el señor Jhonny Maximo Jaramillo Villacreses y la señora Beatriz Judith Valencia Salguero como Secretaria de la Junta, quienes presentes se posesionan. Una vez que la Secretaria ha formado la lista de los asistentes y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y toda vez que los socios han resuelto previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta, así como los asuntos a tratarse, el Presidente de la Junta declara formal y legalmente instalada esta Junta General Universal y pone a consideración los puntos del día: ORDEN DEL DÍA: 1-Revisar y aprobar los estados financieros del periodo 2019. 2.-Revisar y aprobar el informe de Gerente 2019. Preside la Junta el señor Jhonny Maximo Jaramillo Villacreses y la señora Beatriz Judith Valencia Salguero como Secretaria de la Junta. Se deja constancia de que la Secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

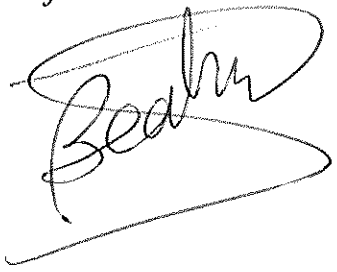

El Presidente considerando que está representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver los puntos del ORDEN DEL DÍA, esto es: 1-Revisar y aprobar los estados financieros del periodo 2019. 2.-Revisar y aprobar el informe de Gerente 2019. DESARROLLO DE LA SESIÓN: Toma la palabra el Gerente General, Sra. BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO y presenta los balances los cuales muestran una utilidad de $ 10.464,80 de la cual deciden enviar ese resultado a utilidades acumuladas. Además la Sra. Beatriz Valencia Salguero presenta su informe del 2019, luego de su revisión los socios están de acuerdo en los informes e inmediatamente, se conoce y resuelve aprobar los puntos del ORDEN DEL DÍA, en donde la presente Junta General Universal de Accionistas RESUELVEN por unanimidad; aprobar los informes entregados. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue elaborado, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es APROBADA por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 11h35 horas.-

f.) Sr. Ing. JHONNY MAXIMO JARAMILLO VILLACRESES
PRESIDENTE

f.) Sra. Ing. BEATRIZ JUDITH VALENCIA SALGUERO
GERENTE GENERAL – SECRETARIA